

**ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 04-17E**

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO CERO CUATRO- DIECISIETE-E, CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN PABLO DE HEREDIA, EL DÍA QUINCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, DA INICIO AL SER LAS DIECIOCHO HORAS CON QUINCE MINUTOS CONTANDO CON LA PRESENCIA DE LOS SIGUIENTES MIEMBROS:

**Quien preside:**

Sr. José Fernando Méndez Vindas, Presidente Municipal

**Regidores Propietarios:**

Sra. Betty Castillo Ortiz  
 Sr. Yojhan Cubero Ramírez  
 Sra. Damaris Gamboa Hernández  
 Sr. Julio Benavides Espinoza,

**Regidores suplentes:**

Sra. María de los Ángeles Artavia Zeledón  
 Sra. María Julia Murillo Villegas  
 Sr. Omar Sequeira Sequeira  
 Sra. Emilia María Hernández García  
 Sr. José Alberto Vindas Vásquez

**Síndicos Distrito Central**

Sra. Ericka Esquivel Zamora

**Síndicos Distrito de Rincón de Sabanilla**

Sr. Rafael Ángel Vindas Cubillo  
 Sra. Patricia Zúñiga Arce

**Funcionarios Municipales:**

Sra. Aracelly Salas Eduarte, Alcaldesa Municipal  
 Sr. Bernardo Porras López, Primer Vicealcalde  
 Sr. David Zúñiga Arce, Segundo Vicealcalde

**Secretaría Concejo Municipal**

Sra. Lineth Artavia González, Secretaría del Concejo Municipal  
 Sra. María José Esquivel Bogantes, Asistente Secretaria Concejo Municipal

**Miembros ausentes**

Sr. Johan Granda Monge, sin justificación

**SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 04-17E**  
**ORDEN DEL DÍA**  
**15-03-2017**

**CAPITULO I. APERTURA DE LA SESIÓN**  
**CAPITULO II. COMPROBACIÓN DE QUÓRUM**  
**CAPITULO III. EXPOSICIÓN POR PARTE DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL SOBRE**

1 **INFORME ANUAL DE LABORES DEL PERIODO 2016-2017 ANTE LA**  
2 **COMUNIDAD PABLEÑA.**

3 **CAPITULO IV. CIERRE DE SESIÓN**  
4

5 .....

6  
7 **CAPITULO I. APERTURA DE LA SESIÓN**  
8

9 **CAPITULO II. COMPROBACIÓN DE QUÓRUM**  
10

11 Sr. José Fernando Méndez indica que no se encuentra presente el Sr. Johan Granda  
12 Monge, quien tendrá los próximos quince minutos para incorporarse a la sesión.  
13

14 **CAPITULO III. EXPOSICIÓN POR PARTE DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL SOBRE**  
15 **INFORME ANUAL DE LABORES.**  
16

17 Sr. José Fernando Méndez inicia comentando que este Órgano Colegiado inicio  
18 funciones el día 01 de mayo de 2016 y a la fecha ha adoptado 650 acuerdos, el  
19 día de hoy realizará un pequeño resumen de los acuerdos más relevantes.  
20 Menciona que las instalaciones del Concejo Municipal se ubican en la planta baja  
21 de la Biblioteca y este se sesiona ordinariamente todos los lunes a las 6:15 pm y las  
22 sesiones extraordinarias se celebran dos veces al mes, donde se abordan temas  
23 específicos, tal como es esta rendición de cuentas. Procede con la exposición  
24 respectiva.  
25



26  
27



28  
29



1  
2  
3  
4  
5

Comenta que el Concejo Municipal está conformado por representantes de los Partidos Políticos de la Unidad Social Cristiana y de Liberación Nacional.

**Miembros del Concejo Municipal**

**PARTIDO UNIDAD SOCIAL CRISTIANA**

**Regidores propietarios**

- Sr. José Fernando Méndez Vindas, Presidente Municipal
- Sra. Damaris Gamboa Hernández, Vicepresidente Municipal
- Sr. Julio Benavides Espinoza

**Regidores Suplentes**

- Sra. María de los Ángeles Artavia Zeledón
- Sr. José Alberto Vindas Vásquez
- Sra. María Emilia Hernández García

**Sindicos Distrito Central**

- Sr. Johan Granda Monge, Sindico Propietario
- Sra. Ericka Esquivel Zamora, Sindica Suplente

**Sindicos Segundo Distrito Rincón de Sabanilla**

- Sr. Rafael Ángel Vindas Cubillo, Sindico Propietario
- Sra. Patricia Zúñiga Arce, Sindica Suplente



6  
7



8  
9

# Miembros del Concejo Municipal

## **PARTIDO DE LIBERACIÓN NACIONAL**

### **Regidores propietarios**

- Sra. Betty Castillo Ortiz
- Sr. Yojhan Cubero Ramírez

### **Regidores Suplentes**

- Sr. Omar Sequeira Sequeira
- Sra. María Julia Murillo Villegas



1  
2



3  
4



## **ACUERDOS REVELANTES ADOPTADOS POR EL CONCEJO MUNICIPAL**

Periodo 2016-2017

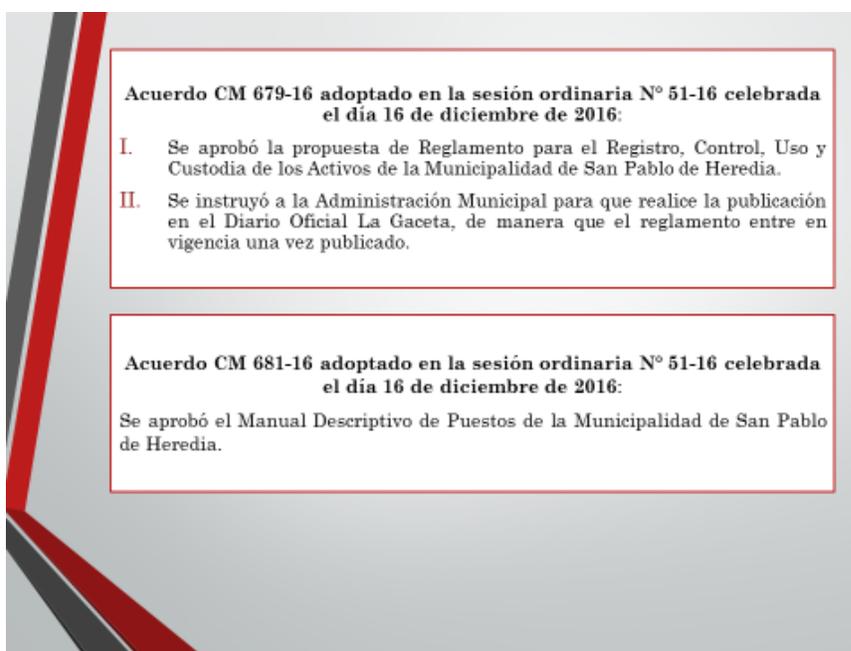
5  
6



1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13

Sr. José Fernando Méndez señala que el acuerdo 320-16 es sumamente importante, ya que dicho proyecto genera una mayor seguridad a los ciudadanos del cantón. Añade que en el Parque de los Expresidentes se ubicará una bocina, esto con el fin que la Policía Municipal se entere de alguna irregularidad y pueda actuar como corresponde.

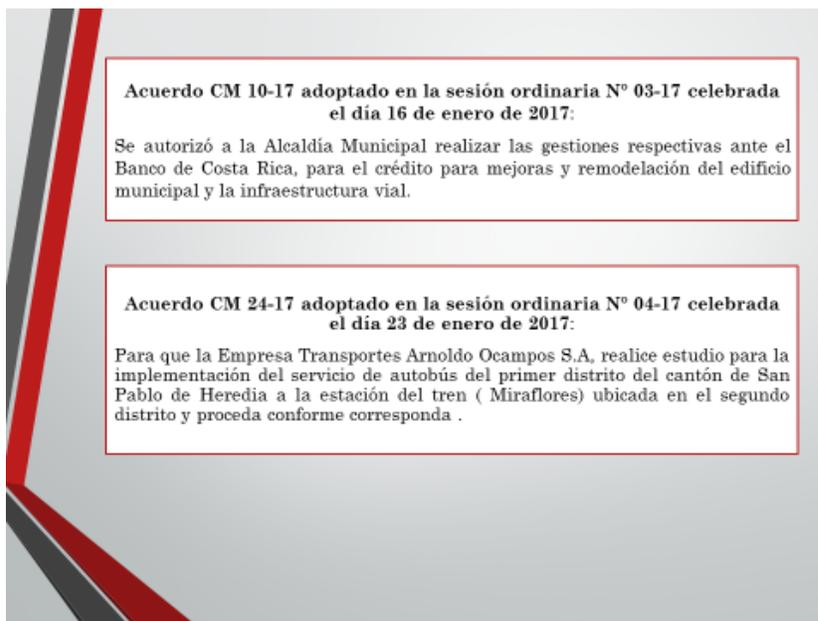
Con respecto al acuerdo 474-16 comenta que el edificio municipal data de varias décadas, además posee ordenes sanitarias emitidas por el Ministerio de Salud, por lo que el Concejo Municipal consideró importante autorizar a la Administración Municipal realizar dicho trámite para la remodelación del mismo.



14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24

Menciona que el Concejo Municipal también está conformado por Comisiones Permanentes y Especiales, mismas que se encargan de analizar los reglamentos y demás documentos que sean necesarios. Externa un agradecimiento a la Sra. Marjorie Montoya Gamboa, Directora de Hacienda Municipal, ya que fue quien elaboró el Reglamento de Activos, así mismo a los miembros y asesores de la Comisión de Asuntos Jurídicos, ya que se realizó un amplio análisis. Añade que dicho reglamento viene a resguardar todos los activos y entre ellos los bienes municipales a través de una alerta registral que es un servicio que brinda el Registro Nacional de la Propiedad.

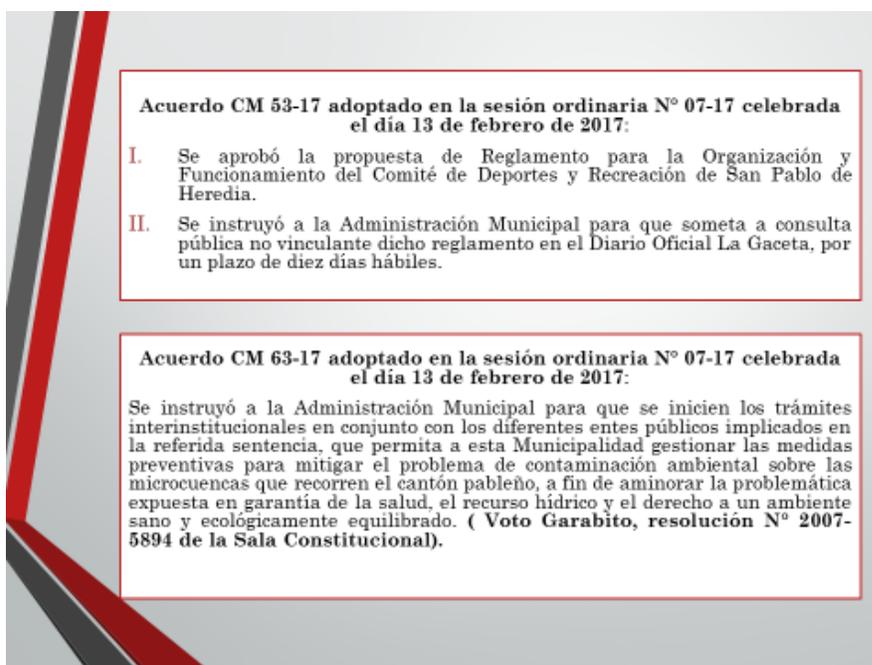
1 En relación al Manual de Puestos, comenta que este viene a modernizar los recursos  
 2 humanos de la Municipalidad, el cual fue analizado por las comisiones  
 3 correspondientes, donde se le realizaron algunos pequeños cambios.  
 4



5  
 6  
 7  
 8  
 9  
 10  
 11  
 12

7 Con respecto al acuerdo 10-17, indica que las condiciones financieras del Banco  
 8 de Costa Rica fueron las que más se ajustan a la Municipalidad.

9 Señala que el acuerdo CM 24-17, nació por una moción presentada por el Sr. Johan  
 10 Granda Monge, Sindico del Distrito Central.



13  
 14  
 15  
 16  
 17  
 18  
 19  
 20  
 21

15 Comenta que el Reglamento del Comité Cantonal de Deportes y Recreación fue  
 16 analizado en la Comisión de Asuntos Jurídicos y el coordinador es el Regidor Julio  
 17 Benavides Espinoza, quien tienen un amplio conocimiento en el tema, ya que fue  
 18 Presidente de la Junta Directiva del Comité.

19 Menciona que el acuerdo CM 63-17 se refiere al saneamiento ambiental y esta  
 20 Municipalidad está muy interesada en implementar dicho servicio.  
 21

**Acuerdo CM 67-17 adoptado en la sesión ordinaria N° 08-17  
celebrada el día 20 de febrero de 2017:**

Avalar la moción propuesta por la Alcaldía Municipal y el Concejo Municipal en pleno para que la nueva Plaza Central de San Pablo reciba el nombre del Sr. Edwin León Villalobos, Hijo Predilecto del cantón de San Pablo de Heredia.



*Hombre de personalidad firme y de mente creadora, hostil a la costumbre, lleno de virtud, combatiente de los privilegios, acostumbrado a pensar en los demás.*

1  
2  
3  
4  
5

Expresa que dicho acuerdo es el más merecido, ya que el Sr. Edwin León tuvo una gran trayectoria en este cantón.



6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24

Seguidamente procede a dar lectura al inciso g) del artículo N° 17 del Código Municipal, que versa:

**ARTÍCULO 17** - *Corresponde a la persona titular de la Alcaldía las siguientes atribuciones y obligaciones:*

**g)** *“Rendir cuentas a los vecinos del cantón, mediante un informe de labores ante el Concejo Municipal, para ser discutido y aprobado en la primera quincena de marzo de cada año.  
Dicho informe debe incluir los resultados de la aplicación de las políticas para la igual y la equidad de género”.*

Le cede el uso de la palabra al Sr. Bernardo Porrás López, Primer Vicealcalde, para que inicie con la presentación de la Administración Municipal.

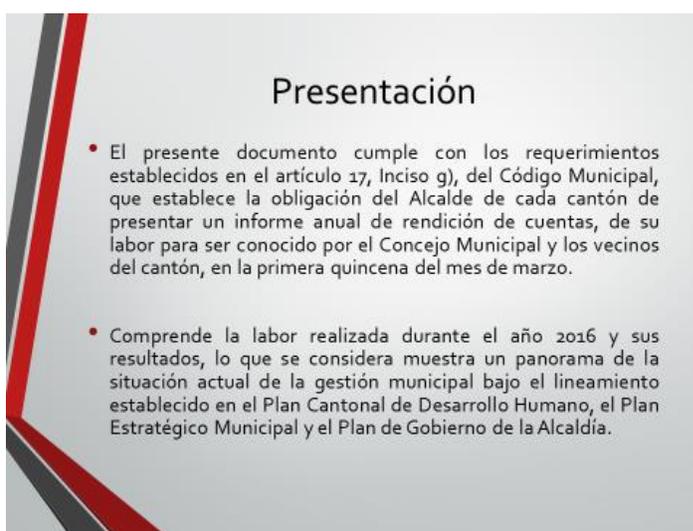
Sr. Bernardo Porrás agradece la presencia del Sr. Fernando Corrales Barrantes, quien fue Presidente del Concejos Municipal durante dos periodos y a todas las

1 personas que los acompañan el día de hoy. Le cede el uso de la palabra a la Sra.  
2 Aracelly Salas Eduarte, Alcaldesa Municipal, para que realice una pequeña  
3 introducción sobre la rendición de cuentas.

4  
5 Sra. Aracelly Salas saluda a los presentes, le agradece al todo poderoso por  
6 permitirle una vez más presentar dicho informe de labores. Agradece a todo el  
7 personal administrativo y a los ciudadanos presentes. Expresa que la Municipalidad  
8 esta para servirle a la comunidad.

9  
10 Sr. David Zúñiga da las buenas noches, agradece las personas presentes el día de  
11 hoy, ya que es importante que se informen de las acciones que ha realizado la  
12 Municipalidad en diversos temas y le da gracias a Dios por la oportunidad que le  
13 ha dado de servirle a las personas. Comenta que es el encargado de desarrollar  
14 un Proyecto de Inclusión de Accesibilidad y Discapacidad, lo cual es  
15 completamente nuevo en los gobiernos locales, por lo que esta Municipalidad es  
16 la primera en implementarlo. Comenta que se desarrollaran charlas dirigidas hacia  
17 las personas con discapacidad y están serán acompañadas por diversas  
18 instituciones, llámese UNA, INA, entre otras. Aproveche el espacio para externarle  
19 un agradecimiento Al Sr. Fernando Corrales Barrantes por todo el apoyo que le  
20 extendió desde la Federación de Municipalidades de Heredia, para llevar a cabo  
21 dicho proyecto.

22  
23 Sr. Bernardo Porras menciona que el documento del informe de labores es bastante  
24 amplio, el cual consta de 160 páginas, sin embargo el día de hoy se presentará un  
25 pequeño resumen. Procede con la exposición respectiva.



El siguiente informe de labores está estructurado de la siguiente manera:

- Misión
- Visión
- Objetivos institucionales
  - Valores
- Estructura organizativa

1  
2

## Misión

- La Municipalidad de San Pablo de Heredia, planifica, regula, y promueve el desarrollo integral sustentable y competitivo del cantón; a través de la prestación de servicios de calidad y la ejecución de proyectos de desarrollo social y humano, fortaleciendo la participación ciudadana, la rendición de cuentas, con el mejor talento humano y el uso de las mejores herramientas tecnológicas.

3  
4

## Visión

- Ser una Municipalidad líder en gestión administrativa de Gobierno local, con altos estándares de eficacia, eficiencia, y efectividad, que garanticen equidad e inclusión, desarrollo social y humano, para que el Cantón de San Pablo de Heredia alcance los más altos niveles de competitividad.

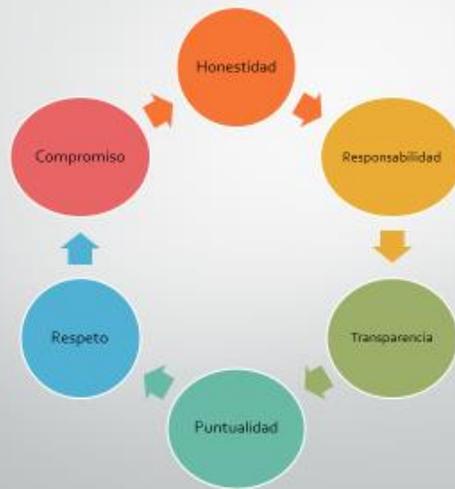
5  
6

## Objetivos Institucionales.

- Planificar, ejecutar y promover, el conjunto de acciones necesarias, orientadas a proporcionar a la ciudadanía un ambiente socioeconómico y cultural adecuados para la atención de sus necesidades vitales en los aspectos de vivienda, salubridad, comercialización, educación, ecología, seguridad, deportes, recreación, planificación urbana y transporte, administrando racionalmente los tributos municipales, priorizando los gastos, con transparencia pública, generando actividades, proyectos y obras enmarcados en los presupuestos institucionales, planes operativos y la escala de prioridades.
- Estimular e institucionalizar la participación responsable de la población en la gestión municipal, fomentando el trabajo comunal y dando opción al ejercicio de libre iniciativa individual y colectiva, en función a los Planes de Desarrollo Local Participativo y concertado.
- Garantizar la prestación de los servicios institucionales mediante la utilización de los mejores métodos de trabajo, con el acompañamiento de las mejores herramientas y con el concurso del talento humano capacitado según las competencias requeridas para cada puesto en cada proceso, con el propósito fundamental de alcanzar los más altos estándares de calidad.

1  
2

## Valores

3  
4

## Procesos en los que se formuló el Informe de Labores.

5  
6

- Proyectos de la Alcaldía

1  
2

# GOBIERNO ELECTRÓNICO Y SIMPLIFICACIÓN DE TRAMITES

3  
4

## ETAPAS DESARROLLADAS

Rediseño del sitio web

Rediseño de los procesos operativos

Elaboración de manuales de procedimientos

Manual de organización y funciones

Manual descriptivo de puestos

Plan Institucional de capacitación

Implementación de la plataforma de servicios

Pagos en línea

5  
6

### ETAPAS EN DESARROLLO

Presentación de declaración de impuestos de bienes inmuebles en línea

Solicitud de no afectación al impuesto de bienes inmuebles en línea

Solicitud de licencia municipal en línea

Solicitud de visado de planos en línea

1  
2

### ETAPAS EN DESARROLLO

Incorporar al sitio web, aplicaciones para población discapacitada

Incorporar equipo especializado para servicios a población discapacitada

Implementación del archivo central y archivo de gestión en formato digital

3  
4

### Ayudas Sociales

Becas escolares

110 personas

20.000 por mes

¢2.200.000

Uniformes Escolares

100 estudiantes beneficiados

2 camisas, 1 pantalón, 1 par de zapatos, 3 pares de medias.

¢1.934.010

5  
6

## Ayudas Sociales



¢1.495.584

1  
2

## Otras Ayudas Sociales

- ❖ Diarios a familias en pobreza y pobreza extrema.
- ❖ Ensure y pañales a los adultos mayores.
- ❖ Materiales de construcción.
- ❖ Préstamo de equipo ortopédico (sillas de ruedas, andaderas, bastones entre otros)
- ❖ Para un monto aproximado de: ¢11.460.779.08

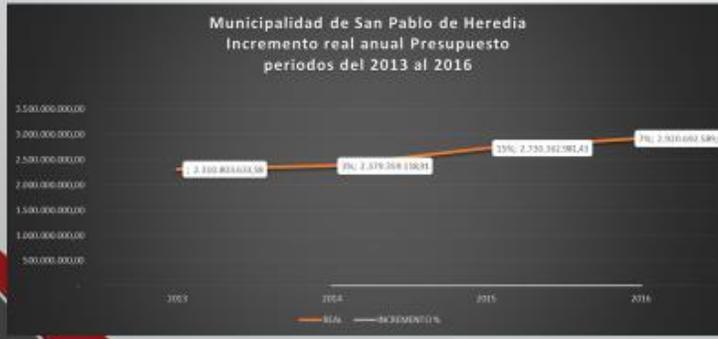
3  
4

• Dirección Hacienda Municipal

5  
6

## Análisis de los Ingresos Período 2013-2016

PERIODO	REAL	INCREMENTO %
2013	2,310,803,633.58	
2014	2,379,359,118.91	3%
2015	2,730,362,981.43	15%
2016	2,920,692,589.90	7%



1  
2

## Recaudación Año 2016.

TOTAL PRESUPUESTADO VRS TOTAL RECAUDADO AÑO 2016					
Ingreso	Monto Total Presupuestado 2016	Total Recaudado 2016	% recaudado	Pendiente al 31/12/2015	% Pendiente
Impuesto Bienes Inmuebles	1,000,000,000.00	977,890,009.07	98%	22,109,990.93	2%
Impuesto de Patentes	400,000,000.00	353,137,332.39	82%	66,862,667.61	18%
Impuesto de Patentes Icosas	33,000,000.00	30,247,349.83	92%	2,752,650.17	8%
Servicio de Recolección de Basura	260,000,000.00	255,674,232.02	98%	4,325,767.98	2%
Servicio de Aseo de Vías y Sitios Públicos	140,000,000.00	147,394,155.98	105%	-7,394,155.98	-5%
Derecho Cementerio	1,500,000.00	1,321,582.00	88%	178,418.00	12%
Servicio Cementerio	40,000,000.00	38,407,409.53	96%	1,592,590.47	4%
Impuesto a las construcciones	105,000,000.00	136,348,320.53	130%	-31,348,320.53	-30%
Intereses accionarias	35,000,000.00	49,610,814.58	142%	-14,610,814.58	-42%
Ingresos por certificaciones del Registro Nacional	13,000,000.00	8,585,584.69	66%	4,414,415.31	34%
Ingresos por intereses de inversiones financieras	12,000,000.00	12,294,906.31	102%	-294,906.31	-2%
Tarifas municipales	85,000,000.00	81,101,627.99	95%	3,898,372.01	5%
Recargo del 5% Ley de patentes	1,500,000.00	2,562,111.00	171%	-1,062,111.00	-71%
Impuesto pro Cementerio	200,000.00	117,050.00	59%	82,950.00	41%
Tarifas pro parques nacionales	8,600,000.00	7,111,280.19	83%	1,488,719.81	17%
Servicios de recaudación	15,000,000.00	14,547,198.97	97%	452,801.03	3%
Otros impuestos sobre servicios	5,000,000.00	3,570,900.00	71%	1,429,100.00	29%
<b>Total</b>	<b>2,194,800,000.00</b>	<b>2,119,919,867.06</b>	<b>97%</b>	<b>64,880,132.94</b>	<b>3%</b>

3  
4

## Liquidación del Presupuesto 2016.

### ANEXO No 1 MUNICIPALIDAD DE SAN PABLO DE HEREDIA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2016

En colones

	PRESUPUESTO	REAL 1
<b>INGRESOS</b>	3,057,867,425,48	2,916,788,806,74
Menos:		
<b>EGRESOS</b>	3,057,867,425,48	2,417,428,199,12
<b>SALDO TOTAL</b>		<b>499,360,607,62</b>
<b>Más:</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
Notas de crédito sin contabilizar 2016		0,00
<b>Menos:</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
Notas de débito sin registrar 2016		0,00
<b>SUPERAVIT / DEFICIT</b>		<b>499,360,607,62</b>
Menos: Saldos con destino específico		403,111,553,28
<b>SUPERAVIT LIBRE/DEFICIT</b>		<b>96,249,054,34</b>

5  
6

## Detalle del Superávit Específico

	RESULTADO FINAL
<b>DETALLE DEL SUPERÁVIT ESPECÍFICO</b>	<b>403.111.553,28</b>
Fondo de Desarrollo Municipal, 8% del IBI, Ley N° 7509	597,92
Junta Administrativa del Registro Nacional, 3% del IBI, Leyes 7509 y 7729	20.299.822,20
Instituto de Fomento y Asesoría Municipal, 3% del IBI, Ley N° 7509	1.239.061,00
Juntas de educación, 10% impuesto territorial y 10% IBI, Leyes 7509 y 7729	36.158.129,17
Organismo de Normalización Técnica, 1% del IBI, Ley N° 7729	6.766.532,65
Fondo del impuesto sobre bienes inmuebles, 76% Ley N° 7729	50.239.798,28
Comité Cantonal de Deportes	10.215.719,74
Aporte al Consejo Nacional de Personas con Discapacidad (CONAPDIS) Ley N° 9303	8.947.201,25
Ley N° 7788 10% aporte CONAGEBIO	736.679,00
Ley N° 7788 70% aporte Fondo Parques Nacionales	4.653.677,66
Ley N° 7788 30% Estrategias de protección medio ambiente	1.920.045,66
Fondo Ley Simplificación y Eficiencia Tributarias Ley N° 8114	473.346,00
Proyectos y programas para la Persona Joven	6.392.904,92
Consejo Nacional de la Persona Adulta Mayor (CONAPAM)	2.780.307,50
Fondo Aseo de Vías	22.939.272,55
Fondo recolección de basura	74.068.056,23
Fondo cementerio	4.407.531,57
Saldo de partidas específicas	9.954.947,73
Compromisos 2016	140.915.922,25

1  
2

### • Dirección Servicios Públicos

3  
4

Están adscritas a la Dirección de servicios públicos las siguientes unidades administrativas:

- Plataforma de Servicios,
- Licencias Municipales,
- Policía Municipal,
- Archivo Central,
- Desarrollo Social Inclusivo
- Gestión Ambiental.
- Los centros municipales:
  - Centro del Conocimiento,
  - Centro Cultural y Escuela de Música,
  - Centro de Atención al Adulto Mayor,
  - Centro de Cuido y Desarrollo Integral (CECUDI)

5

## Plataforma de Servicios

- Se remodela la planta física, dotándolo con el equipo y mobiliario para la atención.



1  
2

## Policía Municipal

- **En el año 2016 se realizaron 37 reuniones de seguridad en total, abarcando 17 comunidades diferentes.**
- Se realizaron 4 obras de teatro con información preventiva en trata de personas, dirigidas a población infantil en riesgo social del cantón
- Se restauraron cuatro aéreas de juegos infantiles, en conjunto con comunidades, las cuales se encontraban en abandono, y que debieron ser retomadas para su uso de esparcimiento de la población infantil.

3  
4



Se instaura el sistema de vigilancia electrónica por medio de cámaras de seguridad en el cantón, que en una primera etapa cuenta con seis en diferentes puntos estratégicos.

Estos dispositivos han ayudado a esclarecer actividades delictivas, y han sido medios probatorios, ante el poder judicial en este aspecto se realizó el decomiso de cinco videos por parte del organismo de investigación judicial.

5  
6

## Desarrollo Social Inclusivo

- En mayo 2016 se inicia un diagnóstico en el cantón específicamente para identificar las necesidades en accesibilidad e inclusión.
- El 3 de diciembre se realiza la conmemoración del "Día Internacional de las Personas con Discapacidad", con la participación de más de 500 personas, donde además de un acto protocolario se llevó a cabo una feria de empleo para Pcd, una feria de artesanía, exposición de quioscos de información de organizaciones que brindan sus servicios a Pcd, también hubo actos deportivos y tuvo un cierre con un concierto musical.



1  
2

- Se impulsó el programa del adulto Mayor AGECO, (Asociación Gerontológica Costarricense) dirigidas a las Asociaciones Comunales y en donde se les brindarán información sobre los derechos de las personas adultas mayores y alternativas saludables de vida como talleres, charlas de toda índole que promueven una calidad de vida de nuestros adultos mayores.
- También se brindó capacitaciones en comunidades que presentan mayor incidencia de conflictos y se capacitará en torno al tema de Paz, pues se recibe capacitación por parte del Ministerio de Justicia y Paz, y, como gestora de paz a nivel de Cantón.

3  
4



5  
6

## Archivo Central

Estado de los documentos en Archivo Central:

Tipo de embalaje	Cantidad de Unidades
Cajas de Archivo:	340
Cajas de otros tipos	30
AMPOS	152
Planos constructivos	20 bolsas con aproximadamente 60 C/U.

Se ha logrado a colocar la mayoría de expedientes en cajas especiales para conservar archivos.

En el caso específico de los planos constructivos se colocaron enrollados y directamente sobre los estantes, situación que no es el ideal, pero al encontrarse en proceso de valoración, se conservaran así hasta que se determine cuales se conservan para darles un mejor tratamiento.

1  
2



3  
4

## Gestión Ambiental

### Recolección de Residuos Ordinarios:

- La recolección de residuos ordinarios en el cantón se realiza periódicamente dos veces a la semana por la empresa WPP Continental en todo el cantón con una recolección total de 8800.56 toneladas con un costo de ₡111.767.112 de colones.
- **Campaña Ambientados:**
- Realización con éxito de 12 campañas de Ambientados entre los meses de enero a diciembre de 2016 con una recolección total de **83.366 kg** de residuos reciclables para un promedio mensual de **6.947,17 kg**.

5

- **Colocación de basureros**
- Colocación de un total de 51 basureros en vía pública.



- **Campañas**
- Para el mes del ambiente se realizan un total de 3 campañas de reforestación en sitios seleccionados ya, sea por su capacidad para albergar una campaña de este estilo o por la necesidad de restaurar áreas de interés social, por otro lado se brinda la colaboración con dos iniciativas ciudadanas de embellecimiento del paisaje urbano con la plantación de algunas especies en áreas públicas.
- En dichas campañas de reforestación se logra la siembra de **1184** árboles nativos.

1  
2

Trabajos de Limpieza en varias zonas del cantón como: Calle María Manca, Las Cruces, Las Pastoras entre otras.  
Colocación de Rótulos, obligación de recolección de heces de animales en las comunidades de: Don Elloy, Valle Claro, Siboney, Amalia, María Fernanda y la colocación de dos rótulos de no botar basura en vía pública en el plantel municipal y en urbanización los Heredianos.

3  
4

## Cementerio Municipal

- En cuanto a las mejoras de la planta física se ha trabajado en la segunda entrada de acceso para personas con discapacidad con un portón de acceso y un arco bien diseñado así como la rampa de acceso.
- Colocación barandas en la entrada a ambos lados para facilitar los accesos a personas mayores.
- Ornato y mantenimiento de las zonas verdes del inmueble.
- Actividades religiosas propias de los días Día de la Madre así como el día de los Santos Difuntos.

5  
6

## Cierre Técnico Botadero de Basura y Centro de Recreación Actividad Física y Deportes.

- Se desarrollo los estudios de Ingeniería solicitados por el Ministerio de Salud así como el Tribunal Ambiental Administrativo para poder proceder al cierre técnico de dicho inmueble.
- La contratación de estos estudios fueron los siguientes:
  - Estudio de suelos y análisis de estabilidad.
  - Diseño de los desfuegos pluviales de todo el terreno
  - Perforación a 30 m y construcción de un piezómetro.
  - Pruebas de permeabilidad y porosidad 3 de cada una.
  - Levantamiento Topográfico.
  - Estudio hidrogeológico, geofísica.
  - Construcción de Piezómetro.



1  
2

## Centro Cultural

- Las instalaciones del Centro Cultural siguen jugando un papel importante en el Cantón, ya que es un lugar accesible para realizar actividades y reuniones con diversas instituciones presentes en el cantón.
- La Escuela de Música realiza varios recitales al año.
- Se realizan talleres, exposiciones de pintores y celebraciones ya sea para el día de la madres, actividades navideñas para el adulto mayor y la de niños del cantón.
- Presentación de 2 obras de teatro, con una participación aproximada de 300 personas por cada una.
- Desfile Navideño de Bandas.

3  
4



Desfile Navideño de Bandas

5  
6



1  
2



3  
4



5  
6

## Centro de Conocimiento



- El gráfico anterior indica la diferencia de ingreso de usuarios entre el año 2015 y 2016, indica un incremento de 721 usuarios en el año 2016 con respecto al anterior lo que equivale a un 20% de mayor participación.

1  
2

Estos son los programas realizados por el SINABI, y ejecutados por la Biblioteca Municipal de San Pablo de Heredia:



En este presente año 2016, la Biblioteca Pública lanza 3 cursos:

- Bordado Guatemalteco
- Globoflexia
- Pintacaritas



3  
4

## CECUDI: Manitas y Sonrisas.

- En el CECUDI se cuenta con una población de 70 niños en el 2016, los rangos de edades comprenden desde menos de un año a menores de 5 años.
- Se puede decir que en cuanto a la distribución por género el 52% son niñas y el 48% niños.
- Las actividades principales que realizan las maestras se desarrollan de acuerdo al plan del MEP del Ciclo Materno Infantil y participan de todas las actividades de la Municipalidad.

5  
6



1  
2



3  
4

• Dirección de Desarrollo Urbano

5  
6

Las Unidades Adscritas a Desarrollo Urbano son:

- Infraestructura Privada
- Planificación y Ordenamiento Territorial
- Inspección de Obra Privada
- Infraestructura Pública

1  
2

## Infraestructura Privada

- En el período comprendido de enero a diciembre 2016 se tramitó un total de 204 permisos de construcción.
- Durante el periodo comprendido entre enero y diciembre del 2016 se llegó a recaudar un monto total de ₡ 141.477.797.00 (Ciento cuarenta y un millones cuatrocientos setenta y siete mil, setecientos noventa y siete colones).
- En el período supra citado se logró recaudar un monto de ₡3.707.686 (Tres millones setecientos siete mil, seiscientos ochenta y seis colones) que corresponden a 18 permisos aprobados con multa adicional.

3  
4

- Se tramitaron durante ese año los permisos de construcción de los siguientes Condominios, Urbanizaciones y/o Proyectos Urbanos:
- Condominio Altamira. (Modificación)
- Condominio Quinta Fontana. ( pendiente pago por concepto de Planta de Tratamiento)
- Condominio Valle Solar (pendiente de Pago)
- Condominio Beneficio, antiguo beneficio Monte alegre
- Residencial Don Eloy III etapa
- Condominio Las Palmas Modificación.

5  
6

## Planificación y Ordenamiento Territorial

Se realizan obras menores en varios lugares por mencionar algunos

- Mantenimiento CECUDI
- Reparación aceras
- Mantenimiento Parque del Norte
- Limpieza caja las pastoras
- Colocación cerca lote Rincón de Flores
- Reparación caja las cruces
- Limpieza quebrada la chinita
- Limpieza pozo Asovigui.
- Colocación tubería 200 oeste MAVISA
- Mantenimiento salón comunal Quintana Sur

1  
2

- Se realizaron las adiciones requeridas, en el edificio municipal, para implementar la plataforma de servicios. (Programa III). (₡28.598.935)
- Se elaboró los estudios y obras requeridas en el proceso de cierre técnico del botadero las joyas, indicados por el Ministerio de Salud en Orden Sanitaria. (Programa III).
- Se realizaron trabajos de mejora en salones comunales del cantón de San Pablo de Heredia. (Programa III).
- Instalación eléctrica salón comunal Las Pastoras
- Colocación de malla y mantenimiento salón comunal Quintana Sur
- Construcción de quiosco en La Amelia.

3  
4

- Durante este periodo se realizó el análisis, resolución e inspección de 247 solicitudes de visado de planos catastrados, de las cuales se aprobaron un total de 201 y se rechazaron 46 solicitudes.
- Adicionalmente cabe indicar que se realizaron un total de 21 alineamientos de conformidad con la Ley de Construcciones.
- Se tramitaron ante esta Sección, un total de 401 solicitudes de certificado de uso del suelo, superando en 2.5 veces lo tramitado entre agosto y diciembre del año 2015. En perspectiva, durante el 2015 se tramitaron 33 solicitudes por mes en promedio, indicador que se repite para el año 2016.

5  
6

## Infraestructura Pública

Para el 2016, el departamento de Infraestructura Pública recibió recursos de la Ley 8114, recursos municipales y Ley 9329. Para atender la Red Vial Cantonal, como se establece en Plan de Conservación y Desarrollo Vial.

Ley N°8114	Recursos Municipales	Ley N°9329	Compromisos 2015	Total
€33,417,492.00	€111,612,719.00	€106,216,166.00**	€15,414,028.00	€266,660,405.00

\*\*Los recursos de la Ley N°9329, el 8 de diciembre el Ministerio de Hacienda, realizó un desembolso de 5 bimestres y el 27 de diciembre, se depositó el bimestre pendiente. Esos recursos quedaron comprometidos para ser ejecutados principios del 2017.

1  
2

- De fondos Municipales se ejecutaron un total de **€99.248.311.99.**
- Para el 2017 el presupuesto que se recibe por la Ley 8114, será de 226 millones de colones.

3  
4

### Entre algunos proyectos ejecutados:

TABLA DETALLE EJECUCIÓN - CONTRATACIÓN DIRECTA N° 2016CD-000082-01  
CALLE DON JULIO  
EMPRESA CONSTRUCTORA PRESBERE S. A.



5  
6

TABLA DETALLE DE EJECUCION - CONTRATACIÓN DIRECTA N° 2016CD-000083-01  
 TRABAJOS CALLE GUACHIPELIN  
 EMPRESA RAUL ZAMORA SALAS



1  
2

Bacheo Formal en Caminos del Cantón:

TABLA DETALLE DE COLOCACIÓN MEZCLA ASFÁLTICA EN CALIENTE			
MANTENIMIENTO RUTINARIO - BACHEO FORMAL. AÑO 2016.			
CONTRATACIONES N° 2016CD00157-01 2016LA000173-01			
CODIGO	UBICACIÓN		TONELADAS
	De	A	
4-09-005-00	(ENT. N 115) IGLESIA CAT. VIEJA	IGLESIA LA PUEBLA-C. CEMENTERIO	80
4-09-014-00	(ENT. N 112) SAN PABLO	(ENT. N 112) URB. IRAZU-C. PIEDADE	20
4-09-035-00	(ENT. N 5) - MEZCALITOS	(ENT. C 5) C. CEMENTERIO	23
4-09-020-00	(ENT. N 5) URB. CAMPOSTELA	(ENT. N 5) ASERRAD -C. MIRAFLORES	85
4-09-041-00	CALLES URBANAS, CUADRANTES	URBANIZACION LA ESTRELLA	70
4-09-055-00	(ENT. N 115) IGLESIA VIEJA	PTE. RIO BERMUDEZ, CALLE VIEJA	37
4-09-066-00	(ENT. N 5) CALLE LA CHINITA	(ENT. C 5) CEMENTERIO, SN. PABLO	25
4-09-081-00	CALLES URBANAS - CUADRANTES	URBANIZACION LAS CRUOTAS	80
4-09-085-00	CALLES URBANAS - CUADRANTES	URB. VILLAS DE LA QUINTANA	80
4-09-105-00	(ENT. RC 21) CALLE LA 400	FIN DE CAMINO	25
TOTAL			545

3  
4



Bacheo Cruotas, Calle Piedades, Calle José Joaquín.



5  
6

## Recursos Comprometidos Ley 9329 Ejecutados Enero 2017.

- COMPRA, TRANSPORTE Y COLOCACIÓN DE 263,73 TONELADAS DE MEZCLA ASFALTICA EN CALIENTE PARA CARPETA DE CINCO CENTIMETROS DE ESPESOR. CALLE LAS PILAS A CARGO EMPRESA CONANSA.



1  
2

## MANO DE OBRA TRABAJOS DE SEÑALIZACIÓN DE VIAS EN EL CANTON A CARGO EMPRESA JYL.



Señalización en algunas comunidades como Villa Dolores, Lomas de San Pablo, Mezcalitos (Frente a Condominio Alexa, Calle Piedades.

3  
4

## COMPRA, TRANSPORTE Y COLOCACIÓN DE 589,26 TONELADAS MEZCLA ASFALTICA PARA BACHEO FORMAL A CARGO DE EMPRESA CONANSA.

TABLA DETALLE DE COLOCACIÓN MEZCLA ASFALTICA EN CALIENTE			
MANTENIMIENTO RUTINARIO - BACHEO FORMAL RECURSOS COMPROMETIDOS 9329			
CONTRATACIÓN N° 2016LA000231-01			
CODIGO	UBICACIÓN		TONELADAS
	De	A	
4-09-005-00	(ENT.N.115)IGLESIA CAT.VIEJA	IGLESIA LA PUEBLA-C.CEMENTERIO	4.0
4-09-011-00	(ENT N 5) LOS AGUEROS	(ENT.CXX) LAS PILAS	44.3
4-09-019-00	ESQUINA N.E PLAZA SAN PABLO	(ENT.C14) C PIEDADES	40.1
4-09-041-00	CALLES URBANAS CUADRANTES	URBANIZACION LA ESTRELLA	89.2
4-09-050-00	(ENT.N.115) QUINTANA NORTE	(ENT.C4), CALLE LARGA-QUINT.N.	2.0
4-09-056-00	(ENT.N.115)IGLESIA VIEJA	PTE.RIO BERMUDEZ,CALLE VIEJA	120.4
TOTAL			300

5  
6

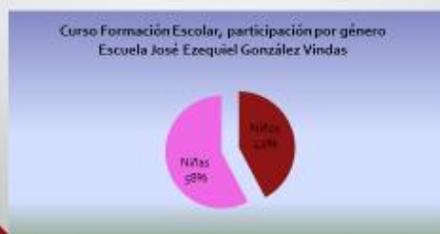


1  
2



3  
4

El curso de formación escolar para el 2016 **se impartió en la Escuela José Ezequiel González Vindas**, con cinco grupos de quinto grado, las lecciones eran una vez por semana, dos horas de lecciones por cada grupo, que en total sumarian unas 140 horas dedicadas al trabajo con escolares, más coordinaciones con maestras y planeando clases y materiales, la población total fue de **116 escolares**, el curso duró aproximadamente 2 meses iniciando en el mes de julio y finalizando en noviembre



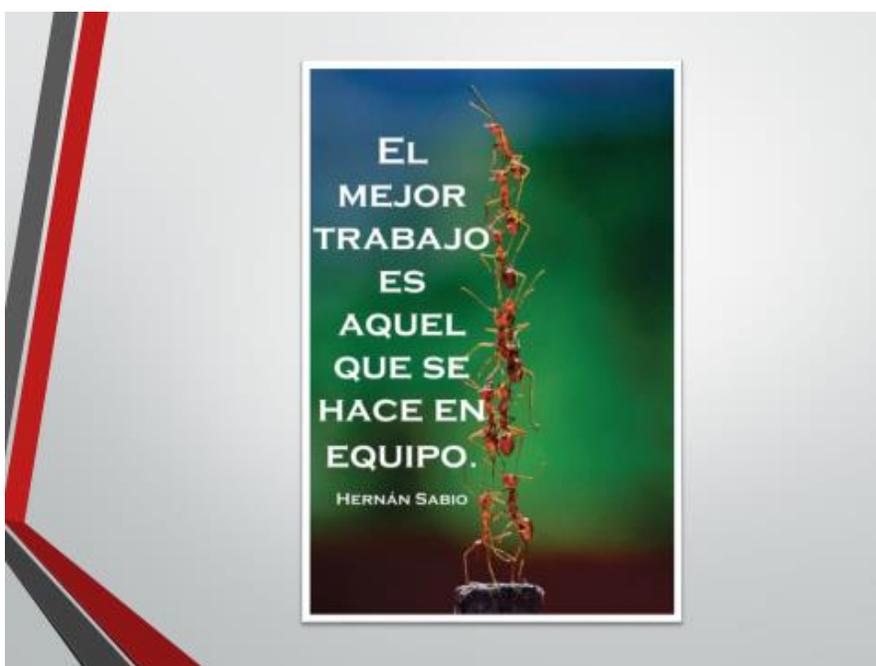
5

1  
2

### Obras de mantenimiento y mejoras en los parques del cantón.

- Inicio de construcción del nuevo parque del centro de San Pablo mediante la Licitación 2015-LA-000006-01 por un monto de \$25.900.000. (Primera etapa)
- Corta de árboles en el parque de Urbanización La Irma.
- Conclusión de obras en el Parque de Miraflores.
- Construcción de Parques de perros, contratación 2016CD-000106-01 por un monto de \$1.980.000

3  
45  
6



1  
2



3  
4

5 Sr. José Fernando Méndez propone el siguiente acuerdo:

6

7 **CONSIDERANDO**

8

9 Exposición realizada por parte de la Administración Municipal sobre el Informe de  
10 Labores correspondiente a los periodos 2016-2017, ante la comunidad pableña en  
11 las instalaciones del Centro Cultura de San Pablo de Heredia.

12

13 **ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA**

14

15 Dar por recibo a satisfacción el Informe de Labores por parte de la Sra. Aracelly  
16 Salas Eduarte, Alcaldesa Municipal, esto según lo que versa el Artículo 17, inciso g)  
17 del Código Municipal

18

19 **ACUERDO UNÁNIME Y DECLARADO DEFINITIVAMENTE APROBADO N° 115-17**

20

21 Acuerdo con el voto positivo de los regidores

22

23

- I. Julio César Benavides Espinoza, Partido Unidad Social Cristiana
- II. Damaris Gamboa Hernández, Partido Unidad Social Cristiana

24

- 1                    III.    Yojhan Cubero Ramírez, Partido Liberación Nacional  
2                    IV.    Betty Castillo Ortiz, Partido Liberación Nacional  
3                    V.    José Fernando Méndez Vindas, Partido Unidad Social Cristiana  
4

5 Sr. José Fernando Méndez aprovecha el espacio para externar un agradecimiento  
6 a las señoras Lineth Artavia González Artavia, Secretaria y María José Esquivel  
7 Bogantes, Asistente de la Secretaría del Concejo Municipal, ya que han sido un  
8 enlace para dicho Órgano Colegiado. Además distingue la presencia del Sr.  
9 Fernando Corrales Barrantes y todos los ciudadanos que se apersonaron el día de  
10 hoy.

11  
12 Sra. Aracelly Salas agradece también la presencia de la Sra. Silvia Ulloa, funcionaria  
13 el Instituto Nacional de Aprendizaje (INA), ya que el cantón ha sido beneficio con  
14 todas las capacitaciones que brinda dicha institución.

15  
16 **CAPITULO    IV.    Cierre de Sesión**

17  
18 AL SER LAS VEINTE HORAS CON UN MINUTOS DEL DÍA QUINCE DE MARZO DEL AÑO  
19 DOS MIL DIECISIETE, SE DA POR FINALIZADA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO  
20 CERO CUATRO– DIECISIETE E.  
21  
22  
23  
24

25 Sr. José Fernando Méndez Vindas  
26                    Presidente Municipal

Sra. Lineth Artavia González  
Secretaria Concejo Municipal

27 \_\_\_\_\_ última línea \_\_\_\_\_